

0000020

Guayaquil, Enero 27 del 2.014

Sr.
JUAN CARLOS AVILES MACIAS
Presente.

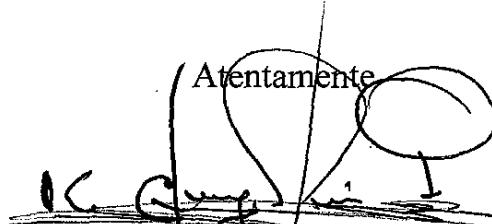
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Ud. que, en la Sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TRANSAVILES. S.A.** celebrada el día de hoy 27 de Enero del 2.014, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. **PRESIDENTE** de la Compañía, por el tiempo de **CINCO AÑOS**; sus atribuciones son las señaladas en el Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

TRANSAVILES. S.A. se constituyó el día 02 de Diciembre del 2.013, ante el Notario Público Titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel y fue inscrita el día 16 de Enero del 2.014, de fojas 4.427 a 4.469, bajo el Número 169 en el Registro Mercantil y anotado al número 1.924 del Libro Repertorio, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

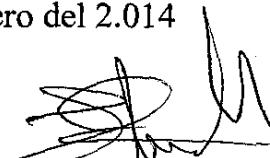
Ud. tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por si solo o conjuntamente con el **GERENTE**.

Atentamente


Abg. KLEBER CHONG QUI PORTILLA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

AGRADEZCO Y ACEPTE LA ELECCIÓN AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSAVILES S.A.

Guayaquil, 27 de Enero del 2.014


JUAN CARLOS AVILES MACIAS
C. C. #. 09-1247862-5




**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA.**

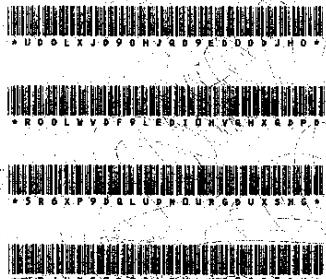
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.733
FECHA DE REPERTORIO:28/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:10:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía TRANSAVILES S.A., a favor de **JUAN CARLOS AVILES MACIAS**, de fojas 4.008 a 4.010, Registro de Nombramientos número 1.250.

ORDEN: 3733



Guayaquil, 30 de enero de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 1 FOJAS

Guayaquil, 17 FEB 2014

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



Nº 730323

IMP. GOM. ec